

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE
SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 246/177/2023

RM REGION METROPOLITANA,
15/03/2023

VISTOS: Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 132, del 26 de noviembre del 2021, de la Dirección Nacional sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

La presente Resolución deja sin efecto la Resolución Exenta RA N° 187, de fecha 11 de mayo de 2022.

Designase Subrogantes, en el cargo de Director Regional Punta Arenas, a los funcionarios que se indican a continuación y que regirá a contar de fecha 08 de Marzo de 2023:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:



1678826158163933



1678883000103



Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Punta Arenas, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL PUNTA ARENAS SII.

REGISTRADO

15 MAR 2023

Orden de subrogación N° 1, ROSA ANGÉLICA SANTANA BARRIENTOS, RUN N° [REDACTED] a contar del 8 de marzo de 2023, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Punta Arenas, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL PUNTA ARENAS SII.

Orden de subrogación N° 2, DANIEL ALFREDO PÉREZ RUIZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 8 de marzo de 2023, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Punta Arenas, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL PUNTA ARENAS SII.

Orden de subrogación N° 3, MARÍA ATRACTIVA LEÓN AGUILERA, RUN N° [REDACTED] a contar del 8 de marzo de 2023, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional Punta Arenas, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL PUNTA ARENAS SII.

Orden de subrogación N° 4, JUAN PABLO CONTRERAS BARRÍA, RUN N° [REDACTED] a contar del 8 de marzo de 2023, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



1678826158163933



1678883000103



REGISTRADO

15 MAR 2023



1678826158163933



1678883000103

